



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE, INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL ESTATUS DEL PLAN DE RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA CONTRARRESTAR EL DÉFICIT DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LOS RETRASOS EN LA ENTREGA DE UNIDADES; Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE, REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL ESTATUS QUE SE ENCUENTRAN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA ENTIDAD**

**Honorable Asamblea**, quien suscribe, Marcela Guerra Castillo, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los demás relativos y aplicables, somete a consideración del pleno de esta Comisión Permanente, la presente *punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Nuevo León, a que, informe a esta soberanía sobre el estatus del plan de renovación del transporte público, así como las acciones que se están llevando a cabo para contrarrestar el déficit de transporte público y los retrasos en la entrega de unidades; y a la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, a que, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado sobre el estatus que se encuentran las unidades de transporte público de la entidad, al tenor de la siguientes:*

## **CONSIDERACIONES**



De acuerdo con datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el año 2022, Nuevo León aportó el 8.3% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional, lo que la coloca como la tercera entidad que más aporta al PIB del país<sup>1</sup>; así como una población de 5,784,442 habitantes que representan 4.6% del total del país (INEGI, 2020)<sup>2</sup> distribuida principalmente en la capital del estado y su zona metropolitana.

Al ser una de las entidades más importantes del país enfrenta los problemas de las grandes urbes como la falta de acceso a recursos, problemas hidráulicos, de seguridad y de movilidad, entre otros.

La movilidad y el transporte público son de vital importancia para el desarrollo y crecimiento económico; pues al ser Nuevo León un estado industrializado la población se sirve de este para acudir a sus empleos. Tan sólo en enero de 2022 el transporte urbano movilizó a 12.1 millones de pasajeros<sup>3</sup>; así como 11.5 millones en el mes de mayo de 2021 solo por debajo de los 97 millones de la Ciudad de México y los 12.3 millones de Guadalajara<sup>4</sup>.

A pesar de esto, la infraestructura, servicios, unidades y medios de transporte que proporcionan servicios de movilidad en la entidad no han sido la prioridad y es por ello que hoy el transporte en Nuevo León presenta bastantes problemas.

---

<sup>1</sup> <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/PIBEF/PIBEF.pdf>

<sup>2</sup> <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/nl/poblacion/>

<sup>3</sup>

[https://www.google.com/search?q=cuanta+gente+usa+el+transporte+p%C3%BAblico+en+monterrey&rlz=1C5CHFA\\_enMX923MX923&oq=cuanta+gente+usa+el+transporte+p%C3%BAblico+en+monterrey&aqs=chrome..69i57j33i160l2j33i22i29i30.14070j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=cuanta+gente+usa+el+transporte+p%C3%BAblico+en+monterrey&rlz=1C5CHFA_enMX923MX923&oq=cuanta+gente+usa+el+transporte+p%C3%BAblico+en+monterrey&aqs=chrome..69i57j33i160l2j33i22i29i30.14070j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

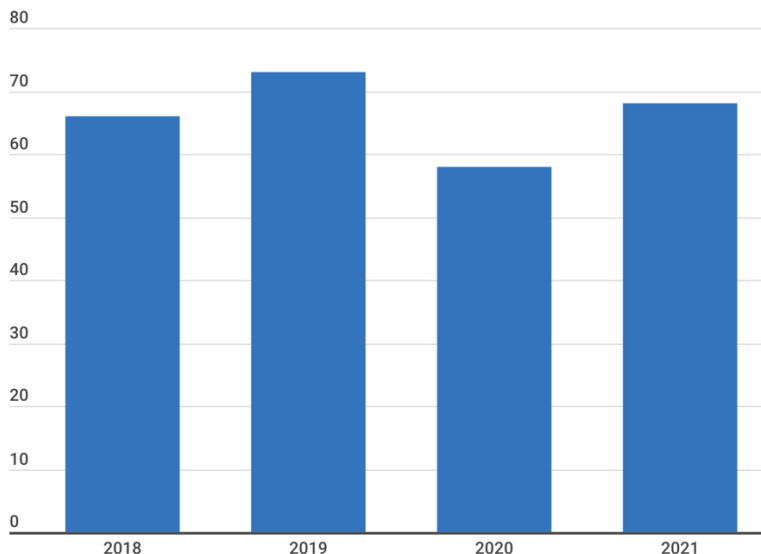
<sup>4</sup> Lourdes Flores. (2021). Transporte público de Monterrey movilizó 11.5 millones de personas en mayo. 5 de enero de 2021, de El Economista Sitio web: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Transporte-publico-de-Monterrey-movilizo-11.5-millones-de-personas-en-mayo-20210714-0110.html>

El primero de ellos es la falta de inversión para renovación y mantenimiento de las unidades, lo cual provoca que las condiciones del transporte no sean eficientes y suficientes para la población.

De acuerdo con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) el número de quejas por las deficiencias en el transporte público de Nuevo León ha aumentado a un 500% en un periodo de enero a abril de este año<sup>5</sup>.

Las malas condiciones de los transportes ocasionan accidentes de tránsito, tiempos prolongados de espera debido al déficit de transporte, ausentismo y retrasos laborales.

## Minutos invertidos en traslados de ida y regreso por año



Fuente: [Encuesta Así Vamos 2022](#) | Cómo Vamos Nuevo León

Disponibile en: <https://verificado.com.mx/nuevo-leon-lejos-de-movilidad-y-transporte-ideal/>

<sup>5</sup> <https://www.reporteindigo.com/reporte/aumentan-quejas-por-el-transporte-publico-en-nuevo-leon/>

El déficit de unidades es otro de los principales problemas, de acuerdo con medios oficiales cuando Hernán Villareal recibió la Secretaría de Movilidad aseguró que la administración la recibieron con 2,470 unidades y lo ideal sería alcanzar las 5,000 unidades. De acuerdo con la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (CAINTRA) tiene un impacto del 30% en la productividad al provocar retardos en sus trabajadores<sup>6</sup>, por ello, la Cámara solicitó al Gobierno de la entidad realizar acciones urgentes para solucionar esto.

Por otro lado, el metro de la ciudad aún no cuenta con la capacidad suficiente para cumplir con la demanda existente en el estado; y las alternativas como los taxis y automóvil propio son demasiados costosas afectando la economía de la población.

Como muestra de esto, encontramos que:

*“(...) en promedio las personas que se mueven en automóvil gastan 3 mil 724 pesos mensualmente y quienes se mueven en transporte público declaran \$150.04 por semana, es decir \$600.16 de forma mensual (...)”, sin embargo, “(...) la mayoría de la ciudadanía prefiere hacer un gasto mayor en términos monetarios, a perder horas de valioso tiempo tan solo en su traslado.”<sup>7</sup>*

Por último, el caso del transporte público en las malas condiciones que se encuentra y el aumento en el uso del automóvil contaminan en gran manera, añadiendo más al daño al medio ambiente y a la crisis del aire y contaminación que ya se vive en la capital del estado y su zona metropolitana.

---

<sup>6</sup> <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Falta-de-transporte-publico-pega-a-la-productividad-del-sector-industrial-en-Nuevo-Leon-20230131-0110.html>

<sup>7</sup> <https://verificado.com.mx/nuevo-leon-lejos-de-movilidad-y-transporte-ideal/>

En el mes de octubre de 2021, el gobierno del estado de Nuevo León, se comprometió a llevar a cabo una reestructuración y renovación del transporte público, así como diversas obras que enfrentarían las necesidades de las y los neoleoneses. Dentro de ellas se buscaría retomar control sobre las rutas de transporte, y llevar a cabo la adquisición de nuevas unidades para reducir el déficit y las unidades que se encuentran fuera de norma.

Sin embargo, para finales de marzo de este año solamente se habían entregado 318 unidades de un total de 1800<sup>8</sup> que forman parte de este programa de reestructuración e inversión en el transporte público.

Con la suscripción de la Agenda 2030 de la cual nuestro país forma parte desde 2015, los países se comprometieron a realizar las acciones, programas y estrategias necesarias para el cumplir con los objetivos de sostenibilidad desde todos los sectores, instituciones y niveles de gobierno.

Y en la cual se tienen los siguientes objetivos y metas<sup>9</sup>:

- Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
  - 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en

---

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>

situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

De acuerdo con proyecciones del INEGI y del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se espera que para 2030 la población del estado llegue a 6,300,000 pobladores<sup>10</sup>, por lo cual es importante atender las necesidades y crisis actuales para generar beneficios en el presente y futuro del medio ambiente, la economía y salud de las y los neoleoneses.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones invocadas en el proemio, elevo a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con punto de

## ACUERDO

**PRIMERO.** - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Nuevo León, a que, informe a esta soberanía sobre el estatus del plan de renovación del transporte público, así como las acciones que se están llevando a cabo para contrarrestar el déficit de transporte público y los retrasos en la entrega de unidades.

**SEGUNDO.** - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de

---

<sup>10</sup> Consejo Nuevo León. (2020). Marco demográfico de Nuevo León. 5 de enero de 2021, de Consejo Nuevo León Sitio web: <https://participa.conl.mx/pub/demografia/release/4>



Nuevo León, a que, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado sobre el estatus que se encuentran las unidades de transporte público de la entidad.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los 28 días del mes de junio de 2023.

ATENTAMENTE



**Marcela Guerra Castillo**

**Diputada Federal**